CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA BOLETÍN OFICIAL

BOME Número 5453

Martes, 20 de junio de 2017

Página 2231

- Potenciar la imagen del empresariado.
- Fortalecer la relación entre emprendedores y entidades de apoyo a la actividad empresarial.
- Promover el análisis y valoración previa de los proyectos empresariales.
- Facilitar la implantación de aquellas ideas empresariales viables.
- Promover el espíritu innovador en todos los ámbitos de la gestión empresarial.
- La transferencia de conocimiento de la Universidad al mundo empresarial.

Base 3.ª Beneficiarios.

Podrán participar en esta convocatoria el alumnado de la Facultad de Ciencias Sociales de Melilla, Universidad de Granada, que conciban una idea o ejecuten un proyecto empresarial que suponga una innovación y diversificación del tejido empresarial existente o la penetración en nuevos mercados. El proyecto se ubicará física y fiscalmente en la ciudad de Melilla.

Los concursantes deberán estar matriculados en el curso académico 2016/2017.

La organización se reserva el derecho de solicitar en cualquier momento de la competición aquellos documentos justificativos de la veracidad de estos datos.

Si se considera necesario, el equipo técnico de valoración mantendrá una entrevista con los participantes para completar la evaluación.

La participación se realizará en equipo, con un máximo de 2 alumnos.

No podrán presentarse los proyectos fin de carrera. Los proyectos presentados se presentarán bajo un nombre que agrupe a todos los miembros del equipo.

Las candidaturas podrán ser dirigidas por un profesor, que solo actuará como tutor, no formando parte del grupo como tal.

Base 4.ª Documentación a presentar.

Los equipos participantes deberán presentar la documentación siguiente:

- · Sobre A
 - Datos personales de los miembros del equipo, fotocopia de DNI. o pasaporte y fotocopia compulsada del documento acreditativo de estar matriculados en el curso 2015/2016 o certificado equivalente (Anexo I de estas Bases).
- · Sobre B
 - Exposición del Plan de Negocio o Proyecto empresarial y la viabilidad técnica y económica.
- Formato:

Los proyectos serán redactados de la siguiente forma:

Tipo de letra: Arial

Tamaño de letra: 12